

**INFORME ANUAL DEL GERENTE**  
**EJERCICIO 2018**  
**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INTERINSTITUCIONAL HNA.**  
**INES ARANGO S.A.**  
**RUC: 1792188857001**

**EL 26 DE MARZO DEL 2018, EN EL CANTÓN DE PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA.**

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a su consideración el informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio enero-diciembre del 2018.

**1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

1.1.- Para el presente ejercicio, se han observado todas y cada una de las disposiciones legales, estatutarias, leyes normas y procedimientos y se han dado cumplimiento a las resoluciones de las Juntas Generales.

1.2.- La gestión y control operacional de la empresa se basaba en SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR E INTERINSTITUCIONAL.

1.3.- La administración me ha proporcionado oportunamente la información económica financiera y me ha brindado la correspondiente colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

1.4.- Se deja expresa constancia que, para el desempeño de las funciones y para la elaboración del presente informe, se ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el acuerdo 321 de la ley de compañías.

1.5.- Los documentos se mantienen debidamente actualizados de acuerdo a las disposiciones establecidas en la ley de compañías.

**2.- ASPECTOS LABORALES Y TRIBUTARIOS**

La compañía en el presente año ha mantenido los programas financieros y económicos, producto de los plazos dados a los clientes para cancelar sus obligaciones le han permitido satisfacer oportunamente sus obligaciones patronales, municipales y tributarias, así como también otras de ley. Sin embargo de acuerdo a una adecuada política de control de gastos y generación de trabajo, manteniendo la filosofía de trabajar en beneficio en común.

**3.- ASPECTOS CONTABLES**

Los Estados Financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales NIIF con aspectos importantes tributarios nacionales, se mantiene invariables, uniformes y consistentes las políticas contables y se dieron cumplimiento las disposiciones legales vigentes o reformadas especialmente las

referentes al reconocimiento de ingresos y gastos, provisiones, activos fijos, depreciaciones, amortizaciones y valoración de inventarios.

La compañía al 31 de diciembre del 2017 mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, de acuerdo a lo establecido en las antes indicadas normas.

#### **4.- OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

En mi opinión, luego de la revisión de los balances y documentos, el Balance General al 31 de diciembre del 2017, presente razonablemente, en todo sus aspectos importantes, la posición financiera de la empresa, se han establecido los verdaderos resultados operacionales, conforme lo demuestra el Estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio de enero-diciembre 2018 de conformidad con las Normas Internacionales NIC y las Leyes pertinentes.

#### **5.- ASPECTO ECONÓMICO FINANCIERO**

La empresa durante el presente año, mantuvo un adecuado control de sus gastos optimizando aquellos ingresos que provienen de su actividad para financiar su operación con normalidad.

##### **5.1.- Resultados de operación**

Las Ingresos de la empresa alcanzan el valor \$933.304.47 dólares.

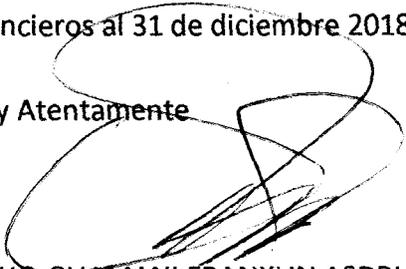
El estricto control presupuestario de gastos ha permitido mantener de cierta manera un Control de aquellos rubros que predomina en el establecimiento de la rentabilidad.

Sin embargo y pese a ello la compañía obtiene una Utilidad Neta de U.S.D. 19.306.04

#### **6.- RECOMENDACIÓN**

En consideración a las verificaciones contables realizadas y al presente informe permito recomendar a los señores socios de que se aprueben los estados financieros al 31 de diciembre 2018.

Muy Atentamente



JACHO GUAMANI FRANKLIN ASDRUBAL  
GERENTE GENERAL